

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, once de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2836
Radicado:	760013110012-2021-00091-00
Proceso:	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante:	JORGE IVAN VALENCIA TORO
Demandado:	MARTHA LUCIA MURGUEITIO POLO
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes, las respuestas emitidas por las entidades Porvenir, Banco de Occidente y Cámara de Comercio.

[130 01112022RespuestaPorvenir.pdf](#)

[131 01112022RespuestaBancoOccidente.pdf](#)

[172 04112022RespuestaCamaraDeComercio.pdf](#)

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1a969498914aa047ed0dcf06c3abe21892dbbb5198d8d76c59967f2579a9d8b6
Documento generado en 11/11/2022 03:06:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>